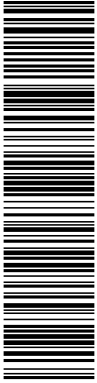


DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: <b>Moción al Pleno</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2PINE-S4ACP-GAN64</b> Fecha de emisión: <b>26 de Octubre de 2022 a las 9:30:41</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ MMV del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 21/10/2022 11:44	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1040720\_2PINE-S4ACP-GAN64\_FD6AD8963FA4DD47B1FC42B4E502FA747487456B) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**PROPOSICION** que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

## **PROPOSICION RELATIVA A LA SUSPENSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN E INICIO DE ACTIVIDAD DEL CREMATORIO DE VALDEMORO.**

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

Desde 2014 cuando se formaliza el contrato para la construcción del Crematorio, camuflado en una operación de ampliación del cementerio nuevo y se da a conocer públicamente, los vecinos y vecinas de Valdemoro han venido mostrando su rechazo a su construcción, al tratarse de una instalación insalubre, innecesaria y que desde el primer momento se había proyectado en una zona próxima a viviendas, colegios y zonas deportivas.

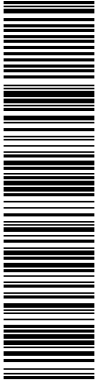
Durante todos estos años hemos vivido multitudinarias manifestaciones en contra de su construcción, debates de mociones, y la presentación de más de 2.000 reclamaciones/alegaciones de vecinos y vecinas en contra de este proyecto y solicitando personarse como parte interesada en la tramitación del expediente.

En sesión ordinaria del Pleno de Valdemoro celebrada el 23 de febrero de este año fue aprobado el proyecto de obra del Crematorio con el único voto en contra del grupo de Más Madrid, debido, y así lo argumentamos, a los claros indicios de irregularidades e incluso ilegalidades que se habían puesto de manifiesto durante toda la tramitación de este contrato desde su origen, y cuya única base para aprobar dicho proyecto de obra era un informe de un técnico municipal, que ya en ese momento estaba imputada por la Fiscalía anticorrupción por presuntos delitos de prevaricación.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: <b>Moción al Pleno</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>2PINE-S4ACP-GAN64</b> Fecha de emisión: <b>26 de Octubre de 2022 a las 9:30:41</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ MMV del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 21/10/2022 11:44
ESTADO <b>FIRMADO</b>	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1040720\_2PINE-S4ACP-GAN64\_FD6AD863FA4DD47B1FCAC2B4E502FA74847456B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Baste recordar cómo se adjudicó este contrato a una UTE de dudosa solvencia técnica, que no estaba inscrita en el Registro de empresas de servicios funerarios y cuya sede social era un piso en Madrid cerrado y abandonado. Además cabe también recordar cómo el Secretario del Ayuntamiento se había pronunciado en varias ocasiones para indicar que la construcción del crematorio no formaba parte del objeto del contrato, que inicialmente era de ampliación del cementerio.

Por contra, el resto de los grupos políticos argumentaron entonces su voto a favor de la construcción del crematorio en la existencia de un auto judicial que apremiaba a que se resolviera este expediente iniciado en 2013 a instancias del Alcalde José Carlos Boza Lechuga, hoy imputado en la trama de corrupción Púnica. Todos los grupos políticos en ese momento desconocían, salvo quizás el grupo Ciudadanos, que desde hacía unos meses antes, se había abierto una disputa respecto a la propiedad del terreno donde se ha construido el Crematorio, de la que tampoco se había dado cuenta al juzgado que estaba tramitando la resolución del expediente.

El 18 de marzo de 2022 en una reunión de todos los portavoces de los grupos políticos municipales con el Alcalde, se acuerda que éste solicite al Secretario del Ayuntamiento un informe sobre posibles causas de nulidad del contrato y posibilidad de iniciar una revisión de oficio.

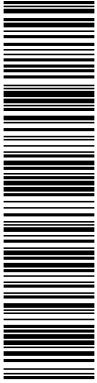
Es posteriormente el 18 de julio en reunión de Portavoces de todos los grupos políticos municipales con el Alcalde y asistencia del Secretario del Ayuntamiento, cuando se nos informó de la existencia de una reclamación judicial por parte de una congregación religiosa contra el Ayuntamiento de Valdemoro por incumplimiento de las condiciones acordadas en los años 70, cuando el terreno donde se ha construido el crematorio fue cedido por la congregación religiosa con el compromiso de que allí se hiciera una colegio para personas con diversidad funcional y no un crematorio.

En dicha reunión se nos da a conocer el informe del Secretario solicitado en marzo, en el que vuelve a indicar que el crematorio no era objeto del contrato y se le pide, por parte de todos, que añada a su informe los nuevos datos conocidos sobre la reclamación de los padres Paules, puesto que, además, esta reclamación judicial de la congregación religiosa que solicita la devolución del terreno o una compensación económica, destapa una nueva maquinación urbanística en nuestro Ayuntamiento, por la cual se unieron varias parcelas a la cedida al objeto posiblemente de esconder el acuerdo

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: <b>Moción al Pleno</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2PINE-S4ACP-GAN64</b> Fecha de emisión: <b>26 de Octubre de 2022 a las 9:30:41</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ MMV del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 21/10/2022 11:44	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1040720.2PINE-S4ACP-GAN64.FD6AD8693FA4DD47B1FC42B4E502FA74847456B) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



de cesión y así propiciar la construcción del crematorio.

Por último indicar que la vicesecretaria, en el último Pleno indicó claramente que no es necesario su informe para iniciar la revisión de oficio.

Por todo ello, el grupo de Más Madrid en el Ayuntamiento de Valdemoro propone los siguientes **ACUERDOS**:

**1º.-** Instar al Gobierno municipal a reconocer como parte interesada a los más de 2.000 vecinos y vecinas que así lo han solicitado y/o han presentado reclamaciones respecto a la construcción del crematorio y se les permita acceso (a ellos o a sus representantes), al expediente en cuestión.

**2º.-** Instar al Sr. Alcalde a que inicie de inmediato, sin más demora, la Revisión de oficio de este contrato.

**3º.-** Que sea suspendida la autorización municipal para seguir construyendo el crematorio o iniciar su actividad, en tanto se instruye la revisión de oficio.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

